

ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Díaz Bejarano: 4,90 puntos.
Don Alejo Vidal-Quadras Roca: 3,72 puntos.
Don Julio Gutiérrez Muñoz: 3,32 puntos.
Don Joaquín Manuel Fernández Rodríguez: 3,32 puntos.
Doña Concepción Dueñas Buey: 3,27 puntos.
Don José Victoria Díaz: 3,25 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9370 *ORDEN de 6 de marzo de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), para la provisión de una plaza de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 6 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9371 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que prestan sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación

de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc., y d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho Penal», de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

9372 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto, por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9373 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor, por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)», convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9374 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la relación propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Cuadra Fernández, 4,5 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9375

ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Zoología (Procordados y Vertebrados)».

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto) y rectificada por Orden de 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1978), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Dña María del Carmen Escala Urdapilleta, 4,05 puntos.

La interesada aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9376

ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Técnica física y experimental» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Técnica física y experimental» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Roberto Dúo de la Llosa, 3,90 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9377

ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIV, «Metalurgias especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIV, «Metalurgias especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Pedro Sánchez Martínez, 5,25 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9378

CORRECCION de errores de la Orden de 16 de febrero de 1979 por la que se anuncian a concurso-oposición, en turno libre, plazas de Profesor agregado de las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades que se indican, de las Universidades que se mencionan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 1979, páginas 6588 y 6589, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Facultad de Ciencias, donde dice: «Fisiología animal» de la Complutense de Madrid, Oviedo, Salamanca y Sevilla», debe decir: «Fisiología animal» de Oviedo, Salamanca y Sevilla».

9379

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concurso-oposiciones, convocados al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a los señores que se citan.

Por Ordenes ministeriales de 17 de febrero de 1977 y de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18 y 23 de febrero, respectivamente) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. Realizada la fase de prácticas prevista en el apartado 9.º de las citadas Ordenes de convocatoria.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10 de dichas Ordenes de convocatoria, tiene a bien resolver:

1.º Declarar aptos a los opositores, que figuran en el anexo I a la presente Resolución, procedentes del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y que teniendo autorización legal, para el aplazamiento de las prácticas, no pudieron realizarlas por encontrarse cumpliendo el servicio militar.

2.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Ordenes ministeriales de 20 de septiembre de 1978 y 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28, 29 y 30 de septiembre y 23 de enero, respectivamente), teniendo en cuenta las correcciones realizadas a las citadas Ordenes, con excepción de los opositores que figuran en el anexo II a la presente Resolución por las causas que se indican.

3.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en las bases 10.2 de las Ordenes de convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la base IV, apartado 1 de la Orden de convocatoria de 21 de febrero de 1978, los opositores aprobados por el turno restringido, deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, certificación en la que se acredite que el 27 de abril de 1977 tenían contrato en vigor como Profesores interinos o contratados de los Cuerpos A10EC,